INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio HACE CONSTAR que durante el mes de **ENERO** del presente año, **no se celebraron CONVENIOS por parte del Instituto de la Propiedad.** Para constancia se firma la presente el ocho (8) de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
HONDURAS C.A.

LUIS ALBERTO TORRES CALIX
SECRETARIO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD